



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

RECTIFICACIÓN DE ANUNCIO.

Con fecha 21 de mayo de 2021 fue publicado el anuncio que contenía la lista de aspirantes que habían superado el primer ejercicio de la convocatoria para proveer una plaza de auxiliar administrativo de nivel 18 en el Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Vista la reclamación de una aspirante en el sentido de que el anuncio publicado en la fecha indicada recogía en el punto tercero donde dice: « (...) el segundo ejercicio, que consistirá, según las bases de convocatoria publicadas en la superación de uno o varios supuestos prácticos de los temas que figuran en el anexo de las bases ».

El Tribunal calificador, reunido con fecha 31 de mayo de 2021, habida cuenta del error material acaecido,

HA RESUELTO:

Sustituir el contenido del punto tercero donde dice: « (...) el segundo ejercicio, que consistirá, según las bases de convocatoria publicadas en la superación de uno o varios supuestos prácticos de los temas que figuran en el anexo de las bases », por «el segundo ejercicio, que consistirá, en desarrollar en una hora tres (3) preguntas de carácter general, de entre cinco (5) propuestas por el Tribunal, que versarán sobre el contenido de los temarios que figuran como anexo II de las bases de la convocatoria, aunque puedan no atenerse a epígrafe concreto del mismo».

Lo que se publica para su conocimiento y efectos,

a la fecha de la firma electrónica,

El Secretario del Tribunal